

COMENTANDO

Para que el capital y el trabajo convivan hay que asociar los deberes á los derechos

Es muy justo que los obreros demanden la mayor suma posible de derechos; pero es muy justo también que al demandarlos, reconozcan á los patronos la facultad de imponerles deberes correlativos á los derechos.

mos decir que la realidad impera y manda. Y la realidad, en eso como en otras muchas cosas de la vida, no es mas que una, y una será aun cuando se empeñen en que sea otra cosa todos los retóricos españoles.

COSAS DE ESPAÑA

El dinero de los fletes reducidos ha servido solamente

para que ganasen millones los intermediarios

La lectura de la «Memoria de la Asociación de Navieros» demuestra con toda claridad que los célebres fletes reducidos no han producido economía para el Tesoro, y que todo ha sido á beneficio de unos cuantos afortunados traficantes, con el trigo, la uva, las naranjas y las cebollas, han ganado unos cientos de millones, sin riesgo ninguno, y sin beneficio para los agricultores ni para los consumidores.

Las acusaciones formuladas son demasiado graves para que no sean rigurosamente depuradas, y será preciso además que sean exigidas las responsabilidades que se deduzcan. Personas que conocen esos asuntos dicen que los fletes reducidos pasan de 200 millones de pesetas, y claro es, que quienes de ellos se hayan lucrado, habrán ganado por lo menos esos 200 millones, sin contar además el beneficio que hayan tenido con las ventas de las mercancías.

Por si todo lo anteriormente dicho fuese poco, aún hay más. Al hablar del tráfico con los Estados Unidos dice lo siguiente la referida «Memoria»:

TRAFICO CON NORTE-AMERICA

«La Comisaría de Abastecimientos nombró una Delegación en New York, con la que se relacionaba por medio de la Embajada en Washington.

Ignoramos qué facultades le fueron concedidas á esa Delegación, pues todo se hizo á espaldas del Comité del Tráfico Marítimo y desposeyendo á éste de las facultades que le estaban atribuidas, hasta el punto de que se disponía en New York de los buques sin conocimiento siquiera de aquel organismo oficial.

En New York se daban caprichosamente órdenes á los buques; hubo vapor al que se obligó á ir en lastre del Atlántico al Golfo de Méjico; vapor al que encomendado un servicio se le retiraba para otorgárselo á otro buque.

Y todo esto se hacia sin comunicarlo con anticipación suficiente á los armadores, ni al Comité, para que aquellos aseguraran el buque y el flete, siendo providencial que no se hayan sumado más perjuicios á los muchos causados.

En fin, dará idea del grado de arbitrariedad á que se llegó en este tráfico, el hecho de que uno de los señores que constituían la Delegación del ministro en Norteamérica, se dirigía á los consignatarios invitándoles á manifestar el espacio que necesitaban para las mercancías que querían embarcar, y lo hacía en tarjetas postales que contenían, impreso, el texto siguiente:

REQUISITIONED STEAMERS FOR SPAIN

With a view of supplying the necessary tonnage for august requirements would ask that you advise me immediately space required, giving approximately gross weights and measurements.

A. B. CARAGOL, Freight Agent, 127, Water Street.

Telephone 3127 30 John. NEW YORK CITY

Lo cual viene á significar que este señor, por sí solo ó con los otros dos comisio-

ducción y el mayor coste de producción; pero las gentes se les reirán, y la realidad les demostrará con su irrefutable y muda elocuencia el error en que viven.

La menor producción de carbón, lo repetiré cuantas veces sea necesario, influirá de tal modo en la vida industrial española, que no tardaremos mucho tiempo en ver cómo se busca una fórmula que permita remediar los daños causados con la nueva, y que si Dios no lo remedia serán mayores de lo que algunos suponen.

JUAN DE ARAGON

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

nados, Sres. Cuyas y Oromí, eran los encargados de hacerse cargo de las mercancías que habrían de transportarse, de distribuir las entre los buques, de embarcarlas cuando, como y en los vapores que les pareciera conveniente.»

El asunto es demasiado importante y escandaloso para aventurar comentarios, limitándonos á decir, que el ministro de Fomento y el de Abastecimientos están obligados, con deber inexcusable, á abrir una información oficial para depurar la verdad de cuanto haya sucedido, y exigir las pertinentes y adecuadas responsabilidades.

AFIRMACION CONFIRMADA

PARA VERDADES EL TIEMPO

Cuando los célebres sucesos de Agosto de 1917 produjeron honda conmoción en España y la caída del Gobierno conservador, se dijo que toda aquella agitación, iniciada ya en Mayo del mismo año, había sido provocada por agentes extranjeros. Muchos políticos y no pocos periódicos proclamaron á los cuatro vientos que el dinero invertido era inglés, ya que libras esterlinas habían sido encontradas circulando profusamente en las comarcas agitadas.

Al poco tiempo, y al observar que cuantas libras esterlinas circulaban tenían el cuño de 1871, afirmé en estas columnas que ese dinero tenía que proceder forzadamente de Alemania por haber sido hecha aquella acuñación para un préstamo á Francia cuando pagó la indemnización de guerra á Alemania. Todas las libras esterlinas cambiadas en los bancos en aquella época eran del mismo cuño, y se dió el raro fenómeno de haber aumentado la circulación de oro inglés de tal modo, que jamás se vio tanta libra esterlina como en los meses de Mayo á Octubre de 1917. Por eso sin duda, hasta algunos ministros que sólo ven lo externo y no reflexionan fueron los que con más insistencia afirmaron que Inglaterra había influido en aquel movimiento revolucionario.

El sentido común que jamás engaña, decía que aquel movimiento era contra los aliados pues tendía á impedir su aprovisionamiento y por eso era preciso buscar las causas en lado opuesto. Cierto, que el dinero era inglés; pero no menos cierto que procedía de Alemania. Los agentes alemanes, con sagaz diplomacia, lograron lo que se proponían, pues al ver aquella invasión de moneda inglesa muchos creyeron que procedía de Inglaterra. La sospecha de que el oro venía de Alemania fué comprobada no sólo por el detalle del cuño sino por haber confirmado los servicios de información de los aliados que en varias ocasiones habían traído los submarinos importantes cantidades de oro inglés procedente del llamado Tesoro de guerra.

Todo fué inútil para convencer á quienes no querían convencerse, y algunos diarios germanófilos hicieron una violenta campaña contra aquella afirmación, diciendo que en Alemania no había libras esterlinas, y que solamente un visionario como yo podía haber dado crédito á tan peregrina invención. Algunos llegaron á decir que el oro inglés había sido desmontado y que con él se había acuñado moneda alemana de 20 marcos, no quedando en Alemania ni una moneda inglesa.

Para verdades, el tiempo. Hoy llega un telegrama de Nueva York confirmando la parte principal de lo que escribí en 1917 y 1918. Las monedas inglesas acuñadas en 1871, especialmente para ser prestadas á Francia, existían en Alemania como yo

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

Colegio del Príncipe de Asturias

Lista de huérfanos de médicos que han de ingresar el miércoles 15 en el Colegio del Príncipe de Asturias:

Manuel Córdido Fanego, de Vivero (Lugo); nació el 18 de julio de 1910.

Carlos Damas Ezamea, de Corte de Geleas (Badajoz); nació el 8 de julio de 1910.

Efren Nermida Revillas, de Lama (Santander); nació el 1.º de mayo de 1910.

Antonio Pérez Ruiz, de Burgin (Navarra); nació el 23 de abril de 1910.

Antonio Bonzas Pérez, de Oloriz (Orense); nació el 27 de febrero de 1910.

Rosa Pilar Piñeiro Antelo, de Santiago (Coruña); nació el 7 de diciembre de 1908.

Tomasa Izquierdo Arroyo, de Madrid; nació el 21 de diciembre de 1912. (Esta niña está comprendida en el artículo 4.º del capítulo 1.º del reglamento.)

María de los Dolores Ponce Soldevila, de Valencia; nació el 22 de junio de 1914.

Elisa F.º Solano, de Ausejo (Logroño); nació el 17 de enero de 1914.

María del Pilar Pérez Cuesta, de Trillo (Guadalajara); nació el 17 de diciembre de 1913.

Los médicos forenses de Barcelona

Firmado por el doctor Ballesteros, presidente de los médicos forenses de Cataluña, recibimos el siguiente telegrama, cuya publicación nos encañeca:

«Acaba de celebrarse en Ateneo Barcelonés numerosa asamblea de estos funcionarios del Estado, únicos en la España oficial de cuyos

modestos sueldos disponen á su antojo los caudales, y que además carecen de los precisos é indispensables materiales para poder prestar á la Administración de justicia los valiosos é imprescindibles servicios que constantemente les ordenan las autoridades judiciales. Ante imposibilidad moral y material de cumplimiento deberes cargo obtenido por oposición acordaron por unanimidad telegrafiar ministros Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación en igual sentido que recientemente hizo Asamblea médicos forenses Aragón, pidiendo inclusión próximos presupuestos generales de los sueldos votados por el primer Congreso Nacional del Cuerpo celebrado en esa corte en 1915, y la partida para material servicios medicolegales. Por aclamación se acordó felicitar calurosamente ministro Gobernación por sus patrióticos trabajos en pro de la Sanidad nacional, ofreciéndole decidido concurso en nombre clase médica.»

Los forenses sustitutos

Estos funcionarios solicitan del ministro de Gracia y Justicia lo siguiente:

Primero. Se reconoce á los médicos forenses sustitutos, ya sean los nombrados por orden anterior al real decreto de 12 de abril de 1915, ya sean con fecha posterior, el derecho á concursar las plazas vacantes ocurridas en médicos forenses propietarios, y con preferencia aquellas en que venían sirviendo como sustitutos, sea cualquiera su categoría, por orden de rigurosa antigüedad, asignándose á este turno el 30 por 100 de plazas vacantes.

Segundo. El resto de vacantes será cubierto con arreglo á las disposiciones establecidas en el citado real decreto de 12 de abril de 1915.

La Asamblea médica de Málaga

Ayer se verificó en el salón de actos del Ayuntamiento de Málaga la inauguración de la Asamblea regional.

Presidieron el alcalde, los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, decanos de las Facultades de Medicina y Farmacia de Granada, los doctores Pulido, Ortega Morejón y Decref.

Se recibieron adhesiones de 474 médicos, 200 farmacéuticos, 1205 practicantes, 29 veterinarios y 15 dentistas.

El doctor D. Luis Encinas, presidente del Colegio de Málaga, pronunció un elocuente discurso enalteciendo los fines que persigue esta importante Asamblea.

Hoy lunes han comenzado los trabajos de las Secciones.

Hay gran entusiasmo entre las clases sanitarias que concurren á esta Asamblea, que ya en la sesión preparatoria se exteriorizó, dominando en esta reunión temperamentos de energía, ante las circunstancias por que atraviesan los médicos.

A la Asamblea asisten casi todos los médicos de Jerez.

La Asamblea de los farmacéuticos

Hoy lunes se verificará en Valencia la sesión de clausura de la importante Asamblea farmacéutica allí celebrada.

Han sido nombrados para los cargos vacantes de presidente, vicepresidente, vicepresidente segundo, tesorero y vocal segundo, respectivamente, los Sres. Grassot, Sanjuán, Mateos y Pinedo.

Los médicos de Jerez acceden á cobrar la mitad de lo que les deben

Como se ha dicho por personas que directamente intervienen en el pleito que los médicos de Jerez sostienen contra aquel Ayuntamiento, que les adeuda 125.000 pesetas, que los facultativos «no quieren cobrar» y que, sin avenirse á fórmulas ni admitir entrevistas, habían salido para la Asamblea de Málaga, presentándose como revolucionarios, ó poco menos, bueno es que hagamos constar una vez más que los médicos jerezanos no se niegan á cobrar. A lo que se niegan es á aceptar la cantidad que les ofrecen.

Hemos dicho nosotros, por encargo expreso de la Comisión de huelga, que se avenían, para dar por terminado el conflicto, á percibir 75.000 pesetas de momento, siempre que tuvieran garantido el pago del resto de la deuda y el percibo de sus haberes en lo sucesivo.

Como se ve, la actitud de las clases sanitarias de Jerez es muy distinta á como la presentan.

Por eso, por estar colocados en un terreno justo, es por lo que cuentan con el apoyo de los compañeros, que habrá de reafirmarse de modo rotundo en la Asamblea que en estos momentos se está celebrando en Málaga.

P. T.

EL CARBON EN AUSTRIA

Un préstamo de cien locomotoras

Viena, 12.—La «Gaceta General de Viena» dice saber de fuente bien informada que, para remediar la crisis del carbón que se siente actualmente en Austria, el Gobierno francés ha ofrecido 100 locomotoras al Gobierno checoslovaco. Esta cesión ha sido hecha con la reserva expresa de que dichas locomotoras serán empadronadas únicamente para transportar el carbón que necesite Austria. (Agencia Radio,











GRAN MUNDO

De día en día aumenta la animación en Madrid. Nuestros aristócratas abandonan sus residencias veraniegas...

Pronto darán comienzo las brillantes fiestas en los salones y en los grandes hoteles...

A la relación de personas que a diario llegan podemos agregar hoy, entre otros muchos...

Han regresado también de diferentes puntos, los marqueses de Castrómonte...

Asimismo han llegado: la señora de Bugallal, los señores de Cruzat...

Hoy celebran su santo los marqueses de Monte Florido, Matallana, San José y Ciria...

En la bella señorita Julia de Cárdenas, hija de nuestro distinguido compañero...

También se cumple el aniversario de la muerte del muy noble señor D. Alonso Alvarez...

Continúan mejorando de sus respectivas dolencias la marquesa de Manzanedo, la señorita María Antonia Jiménez de Sandoval...

Ha triunfado por más de mil votos el señor García Trabado.

También en corto plazo será pedida en matrimonio para D. Francisco Coello de Portugal...

Se encuentra pasando unos días en Madrid el distinguido artista asturiano y notable literato D. Eugenio F. de la Pumariega...

Apadrinado por la marquesa de Camarasa y el marqués de Casa Real, se ha celebrado en Cáceres...

Dentro de unos días saldrán para Suiza desde París...

El ministro de Gracia, con su familia y el personal de la Legación, han regresado a Madrid...

Camille Chastusse nos comunica que desde el día 13 de noviembre expondrá su colección de vestidos y abrigos...

Por subir en marcha

Al salir de la Glorieta de Ruiz Jiménez el tranvía 192, trató de subir, por la parte delantera del remolque...

La pobre mujer perdió el estribo y cayó al suelo, pasándole una de las ruedas el pie derecho...

La lesionada fué asistida en la Casa de Socorro de Cuatro Caminos...

El conductor 583, Juan Pardo, y cobrador 474, Eufasio Herrero, pasaron al Juzgado de guardia...

Nuevo diputado provincial

Avér se ha verificado en el distrito de Navalcarnero-San Martín de Valdeiglesias la elección de un diputado provincial...

La lucha ha sido muy reñida entre el candidato conservador D. Enrique Martínez Cerdá...

GRACIA Y JUSTICIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Valladolid a D. Alfonso Gómez Bellido...

Idem magistrado de Jaén a D. Eduardo Sánchez Linares...

Idem canónigo de la Catedral de Guadix al presbítero D. José Trujillo Sánchez...

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14; tel. M. 689), Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante.

El cartel para el día 14

ESPAÑOL.—6, El maestro de hacer santeses ó Los Calesines y El castigo sin venganza...

PRINCESA.—Compañía dramática Atenea. 10, 15, La importancia de llamarse Ernesto.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática. 10, 30, Faustina.

CENTRO.—10, 15, El alcalde de Zalamea.

ZARZUELA.—6, Soleares y La canción del olvido...

CERVANTES.—6, 30, ¿Con quién hablo? y El voto de Santiago...

APOLO.—6, 45, La flor del barrio...

REINA VICTORIA.—6 (especial, reestreno). La invitación al vals...

NOVEDADES.—Moda.—6, El huertecillo...

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—6, El alcalde de Zalamea...

MARTIN.—6, La Chicharra...

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, El amor que pasa y El sexo débil...

TEATRO-CINE ENCOMIENDA.—6, 30, Cosas de la vida...

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 6 de la tarde y 10, 15 de la noche...

FIRMA REGIA

TRIANON PALACE.—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades...

CINE IDEAL.—Tarde, a las 4,30; noche, a las 9,30...

Programa americano.—Estreno, Lo más sublime...

Puritanismo (creación de Corinne Griffith, cuatro partes)...

El enigma del silencio (séptimo y octavo episodios, cuatro partes)...

Charlot, esclavo de turco (muy cómica, dos partes).

Boletín religioso para mañana

Martes 14 de octubre de 1919 Santos del día.—Santos Calixto I, papa; Gaudencio, obispo...

La misa y oficio son de San Calixto, papa, con rito doble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz...

En San Millán termina el triduo a la Virgen del Pilar...

En el Carmen continúa la novena a Santa Teresa...

En la Iglesia Pontificia principia el triduo en honor de San Gerardo Mayola...

En el santuario del Perpetuo Socorro idem idem...

Ejercicios del mes del Rosario.

En el Sagrado Corazón, a las seis.

En el Olivar, a las seis y media de la tarde.

En el Cristo de la Salud, idem.

En la Almudena, a las once.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro...

Esperanza.—Adoración nocturna. Turis, Santa Teresa de Jesús.

AVISOS UTILES

CARRILES 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos con cejas, tornillos, cambios...

Compañía Trasatlántica

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias...

«CATALUNYA»

de esta Compañía, saldrá en expedición comercial a Nueva York...

LOS MEJORES VINOS Y LICORES Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

CLUB PARISIANA

Concurso de Novelas

A petición de varios escritores que piensan tomar parte en el concurso de novelas organizado por el CLUB PARISIANA...

Lo que pone en conocimiento de los señores concursantes. Las bases del certamen se hallan a disposición de quienes las soliciten...

A EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL

La Dirección general para España de esta Sociedad ruega a sus asegurados se sirvan asistir ó hacerse representar al sorteo...

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LUCERO COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS INCENDIOS MARITIMOS, ETC. CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS...

LA PAZ VIENE A SALVAR A LOS NIÑOS ESPAÑOLES

¡¡ YA HA LLEGADO EL GLAXO !!

Que, como todo el mundo sabe, es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso para criar y ayudar a criar niños...

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles

Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER y C., Montera, núm. 18, MADRID

